

LUNES, 28 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 123

JUNTA VECINAL DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2021-5798 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2019 con sus correspondientes anexos y el dictamen favorable del Pleno de la Junta, se exponen al público durante quince días.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RD Leg. 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Santa María de Cayón, 11 de mayo de 2021.

La presidenta,
Marta Carral García.

[2021/5798](#)